

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA
ECUADOR TRADING SOLUTIONS S.A. ECTRASOL, CELEBRADA EL 31 DE
MARZO DEL 2015**

En la ciudad de Guayaquil, treinta y uno de marzo del dos mil quince, a las 10:00 a.m., en las oficinas ubicadas en Bálsamos 110 y Víctor Emilio Estrada, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **ECUADOR TRADING SOLUTIONS S.A. ECTRASOL**, con la concurrencia de los siguientes accionistas:

ESPINOZA ARTEAGA JOHN DAVID, por su propios derechos, propietario de veinte (20%), de nacionalidad ecuatoriana, y **GONZALEZ GUEVARA JAIME RUBIEL**, por su propios derechos, propietario de ochenta (80%), de nacionalidad ecuatoriana. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de un dólar cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de Ochocientos dólares, deciden reunirse en Junta General y universal de accionistas para unánimemente conocer y aprobar el orden del día:

- 1.) Aprobación de Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico de 2014.
- 2.) Aprobación del Informe del Gerente y Comisario.

Preside la reunión el Sr. John David Espinoza Arteaga y el Secretario el Sr. Danny Miguel Melendez Rubio. Una vez que se ha leído los dos puntos del orden del día, el presidente de la Junta toma la palabra e informa y pide aprobación de Estados Financieros 2014 e Informe del Gerente y Comisario año 2014.

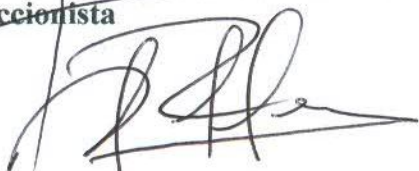
No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 14h30, firmando para constancia todos los concurrentes.



John David Espinoza Arteaga
Accionista



Jaime Rubiel Gonzalez Guevara
Accionista



Danny Miguel Melendez Rubio
Secretario de la Junta